



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

472	Motivos de Devolución	Desconocido	No Existe Número
		Rehusado	No Reclamado
	Dirección Errada	Cerrado	No Contactado
	No Reside	Fallecido	Apartado Clausurado
		Fuerza Mayor	
Fecha 1:	04/11/18	Fecha 2:	21 NOV 2018
Nombre del distribuidor:		Nombre del distribuidor:	
C.C.		C.C.	27111111
Centro de Distribución:		Centro de Distribución:	
Observaciones:		Observaciones:	

Bogotá D.C., 06 de septiembre de 2018
SDM-SC- 187750/18

Señor (a):
RICARDO SICACHA BALLESTEROS
KILOMETRO 5 VIA AL GUAVIO
Teléfono: 312 5044844
VIA AL GUAVIO (CUNDINAMARCA)

REF: RESPUESTA- SDM-288657/18

Señor(a) SICACHA BALLESTEROS:

En atención al radicado de la referencia, me permito informarle que una vez consultada la plataforma **ETB SICON PLUS** de esta Entidad, se verificó que la orden de comparendo Número **11001000000020523254** se encuentra registrado a nombre del señor **WILMER ANDRES RIVERA**, quien era la persona que manejaba el automotor al momento de ser requerido por el agente de tránsito, el cual se encuentra vigente, como se evidencia en la siguiente captura de pantalla:

Imagen
Adjunto

Página 1 de 1

Adjunto

Imagen
Adjunto

En consecuencia, hasta la fecha el comparendo no aparece cancelado ni existe resolución en la que se halla declarado contraventor al infractor.

De otro lado, en relación a la solicitud de desvincular el vehículo de placas **EFN-306**, se le informar al peticionario, que no es posible lo anterior, teniendo en cuenta que el infractor era el conductor de ese vehículo al momento de la imposición del comparendo.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud

"Bogotá Mejor Para Todos"

FREDY HERNAN FLOREZ VEGA
Profesional Especializado
Subdirección de Contravenciones
Secretaría Distrital de Movilidad

Proyectó: Nubia Forero- ABOGADA SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES
AC 13 No. 37 - 35
Tel: 3649400
www.movilidadbogota.gov.co
info: Línea 195

RECIBIDO
21 NOV 2018
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 5423

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-288657/ RICARDO SICACHA BALLESTEROS
RESPUESTA N°.	SDM-SC-187750 d el 06 DE SEPTIEMBRE DE 2018
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR PROFESIONAL ESPECIALIZADO. FREDY HERNAN FLOREZ VEGA

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVIO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCION POR LA CAUSAL (NO RECLAMADO), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2018, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (1) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-288657.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 03 DE ENERO DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 03 DE ENERO DE 2019 A LAS 7:00:00 PM

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: THOMAS DIAZ. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)